

DECRETO ALCALDICIO - N° 01468

Casablanca, 28 de marzo del 2014.-

VISTOS:

1.-Que el funcionario del Departamento de Educación Municipal, don **RODRIGO ENRIQUE VELASQUEZ MEZA**, debe viajar el día 30 de marzo del 2014, a la comuna de Olmue, en cometido funcionario.-

2.-Que en el respectivo contrato de trabajo se estipula que la persona contratada tendrá derecho al pago de un viático de un valor equivalente al que corresponda a un funcionario Grado 14 de la E.M. cuando en razón de las funciones encomendadas deba ausentarse del lugar de desempeño habitual, beneficio que estará destinado a solventar gastos de la alimentación en que incurra la persona contratada.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Autorízase el cometido funcionario, para realizar el traslado del Centro de Madres "El Progreso de Quintay", a la comuna de Olmué.-

II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación, don **RODRIGO ENRIQUE VELASQUEZ MEZA**, cédula de identidad N°11.437.155-6, la suma total de \$15.490.- por concepto de viático, para el traslado del Centro de Madres "El Progreso de Quintay", a la comuna de Olmué, el día 30 de marzo del 2014.-

III.-Póngase copia del presente documento a disposición de la Tesorería Municipal, para efecto de la cancelación.-

IV.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo N° 21 Ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo viático" del presupuesto de Educación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

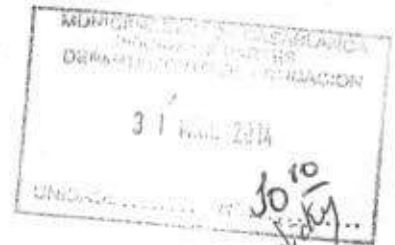


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones DAEM.
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVR.MCH.vav

Del 1468
de 28-03-14



SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	VELÁSQUEZ
Apellido Materno	MEZA
Nombres	RODRIGO ENRIQUE
Cédula de Identidad	11.437.155-6
Grado	14
Cargo	CHOFER
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	TRASLADO DE CENTRO DE MADRES EL PROGRESO DE QUINTAY.
Lugar	OLMUE
Fecha	30 DE MARZO DE 2014
Valor viático	\$ 15.490.-
Nº de viáticos	01
Total viáticos	\$ 15.490.-
Aporte	\$30.000 (treinta mil pesos)
Horario del viaje	SALIDA A LAS 09.00 HRS Y EL REGRESO ES A LAS 19.00 HRS
TIPO de Viatico	SIN PERNOCTAR

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):